



S. C. R. M.

E Linfrascrito Ministro de los Altos, y Poderosos Señores Estados Generales de las Prouincias y nidas del Pais Baxo. Dize, q̄ los dias passados juntamente con los Embaxadores extraordinarios, ha representado a V. M. que los Estados sus Señores auian re- fuelto de armar diez y ocho nauios de guerra contra los Moros, y que dexauan à la consideraciõ de V. M. como cosa digna de su santo zelo, y de la mayor con- ueniencia destos Reynos, y de los demas desta Coro- na. de mãdar armar otro buẽ numero de nauios cõtra este comun enemigo, para librarse de vna vez, si Dios es seruido, de su cruel tirania, y pirateria con que in- festa casi toda la Europa, y haze grandisimos daños en el comercio, lleuando no solamente nauios, y ha- zienda; pero metiendo en vna dura seruidumbre tã- ta multitud de Christianos. los quales, ò perecen mi- serablemente en la esclauitud; ò à gran precio son rescatados. y esto, ò con su propia hazienda, por don- de por la mayor parte quedan pobres, y destruidos por toda su vida; ò se redimen cõ limosnas, que por grandes que sean, nunca llegan a la centesima par- te de lo que era necessario para tantos que ay. Y todo es llevar plata, que no es poca, al Moro, y dar fuer- ças à Berberia contra los Christianos, dexando aora la desdicha de los que renegan à Christo, como de or- dinario sucede en los niños, mugeres, y hombres de poco espiritu, que es verdad ya no pierden esta vi- da mortal, pero la eterna saluacion, y muchos dellos salen grandes piratas. Mengua verdaderamente de toda la Christiandad de dexar tantos millares de al- mas en tan cruel tirania, y euidente peligro de su saluacion, y crecer sin oposicion la morisma, y aun-

Hallanse oy dia en Argel de veinte y cinco a treinta mil Christianos esclauos.

En este presente año 61. ha auido siete redenciones, y vna sola de los Mercenarios de calços de Castilla, costò 1207. pesos.

que



que los Señores Estados no dudan de la buena intencion de V. Magestad, y de la generosa resolucion que aurà tomado, y tomarà siempre en negocio de tanta importancia, imitando a sus gloriosos antepassados, con todo esto de nuevo han mandado al infracripto buelua en su nombre hazer los mismos officios cō V. M. con la ocasion de la salida de su armada, para que no solamente sea seruido de mandar recibir sus nauios, y gente de guerra en los puertos de sus Reynos, ayudar, y fauorecerlos en todo lo que se les ofreciere; pero tambien de asistirles con sus Reales armadas, lo qual se prometen de la Grandeza de V. M. y de esta Corona, y de la gran comodidad que tiene para hazer esta guerra mas que ningun otro Dominio, y del singular interes que le corre en librar, y assegurar a sus vassallos de este Barbaro, que de dia, y denoche los assalta, y lleva a los pescadores, y gēte de cāpo robando a los vassallos la haziēda, y a V. M. los vassallos por donde muchas tierras quedan valdías, y defiertas, y la pesca perdida, sin que les baste la milicia, y caualleria que ay para ello, y tener las atalayas cō sus continuas centinelas. Y pues que los vassallos de V. M. son los mas expuestos, y incomodados deste Tirano tienen mayor obligacion, y necesidad de buscar su remedio, y procurar la destruicion, y ruina destas ladroneras, lo que mejor pueden hazer, que ningun otro por los muchos, grandes, y acomodados puertos que tienen en todas estas costas, donde con sus nauios con toda facilidad pueden salir, y a cada passo embestir al enemigo, dar el vno al otro la mano, retirarse sin peligro, rehazer, y proueerse de bastimentos, y municiones quando los de los Señores Estados han de nauegar mares, y estrechos, esperar vno, y otro viento, consumir la mitad de sus prouisiones antes de llegar al puerto destinado, y con el

Dizen que la Isla de Cerdeña, sola, sustententa mil caualllos para la guarda de la costa.

mis-

Tiene Argel oy dia
treinta, y ocho na-
vios, con que nos ha
ze la guerra, y tan-
to daño.

y propios vassallos, y porque puede hazer esta diuer-
sion desde las ventanas de su casa. Ni à la guerra con-
tra los Moros ha de estorbar otra qualquier q̄ V. M.
tuuiere, porque es la mas importante, y gloriosa de
todas las que puede auer, y de poco gasto para estos
Reynos, y a que todos con mucha voluntad concu-
rriran, ademas que las galeras de Napoles, y Sicilia no
pueden seruir en el Oceano, sino es tres, ò quatro
meses en el año, y todo lo demas del tiempo pueden
ir contra los Moros, y al cabo V. Magestad tendrà
tanto mas de armadas, y menos peligro que otro se
valga de estos enemigos, y juntamente con esto se ef-
tingerà mas la buena correspondencia, y trato desta
Corona con las Prouincias vnidas que el infrascripto
tiene ordē expressa de los Estados sus Señores de ofre-
cer de nueuo à V. Magestad con el mayor afecto, y sin-
ceridad que de buenos amigos, y leales aliados se
puede pedir, como con el presente lo haze, con todo
lo demas que de su parte puede contribuir, para que
se vaya creciendo, y corrouorando al pie, que tan fe-
lizmente ha tomado. En Madrid à 18. de Agosto de
mil y seiscientos y sesenta y vno. El Baron de Reede.

VNIUERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES